Comité de Evaluación de Ofertas

LCO ANDE Nº 1030/2019 "ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES, DETECTORES DE BILLETES FALSOS, IMPRESORAS TICKETEADORAS, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS Y CALCULADORAS"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES		
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO 1	SDA PARAGUAY S.A.	SEGEL LOGISTICA S.A.	HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.
A)	Formulario de la Oferta*(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple	Cumple	Cumple
B)	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas ***			
	(La garantia de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente)	Cumple	Cumple	Cumple
C)	**Documentos Legales (Capacidad Legal)**			
	Para Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta *	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2.	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de Licitación No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas *	No Aplica	No Aplica	No Aplica
5.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No Aplica	No Aplica	No Aplica
7.	Patente municipal vigente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**			

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO ANDE N° 1030/2019 "ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES, DETECTORES DE BILLETES FALSOS, IMPRESORAS TICKETEADORAS, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS Y CALCULADORAS"

1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple	Cumple	Cumple
2.	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple	Cumple
3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representacion del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple	Cumple	Cumple
4.	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple
5.	Declaracion Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple	Cumple
6.	Declaracion Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Cumple	Cumple	Cumple
7.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
8.	Patente municipal vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
E)	**Oferentes en Consorcio**			
1.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la Rca. Del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (D) precedente	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intencion de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO ANDE Nº 1030/2019 "ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES, DETECTORES DE BILLETES FALSOS, IMPRESORAS TICKETEADORAS, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS Y CALCULADORAS"

3.	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en. 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas *	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio Estos documentos pueden consistir en 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública de la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o 2) los documentos societarios de la empresa líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica
5.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas *	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
F)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**			
	Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas	Cumple	Cumple	Cumple
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciónes a los Oferentes.**			
	Experiencia y Capacidad Técnica.			
	Original o Fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Sección II Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados o Carta compromiso emitida por el Fabricante	Cumple	Cumple	Cumple
	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados, o Carta compromiso emitida por el Fabricante	Cumple	Cumple	Cumple

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO ANDE N° 1030/2019 "ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES, DETECTORES DE BILLETES FALSOS, IMPRESORAS TICKETEADORAS, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS Y CALCULADORAS"

	Capacidad Financiera			
	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios (2016, 2017 y 2018). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). La convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que no esté en estado erroneo	No Cumple	No Cumple	No Cumple
	Cualquier otro documento adicional requerido.			
1.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003	Cumple	Cumple	Cumple
2.	Autorizacion del fabricante conforme al formulario incluido en la Secció VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos conforme a lo requerido en la Sección II. Asimismo, presentar los documentos que demuestran la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Cumple	No Cumple	Cumple
	Margen de Preferencia			
	Certificado de Origen Nacioal expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha de emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Abog. Arnaldo Javier Bernal Q. *Representante de la Asesoría Legal*	* Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO		